

CON 32/17

**ACTA INFORME BAJA DESPROPORCIONADA**

En San Sebastián de los Reyes, a 25 de octubre de 2017

Siendo las 10:11 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento abierto ordinario para adjudicar y ejecutar el **“Servicio de alojamiento, diseño, mantenimiento, desarrollo y actualización de la web de Canal Norte TV. del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes”**, integrada por las siguientes personas:

Presidente: D. Javier Heras Villegas (Ganemos)

Vocales: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Barba Corpa (Ganemos)  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Tatiana Jiménez Liébana (P.S.O.E.)  
D. Ismael García Ruiz (P.P.)  
D<sup>a</sup>. Lucía Fernández Alonso (P.P.)  
D. Andrés García-Caro Medina (P.S.O.E.)  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Belén Ochoa Gonzalo (I.I.I.S.S.R.)  
D. Miguel Ángel Martín Perdiguero (Ciudadanos)  
D. Iván Cardador Cerezuela (Sí se puede)  
D. Javier Arranz Peiró (Interventor)  
D. Julio Morales Villegas (Titular Acctal del Órgano de Apoyo a la JGL)

Secretario: D. Juan Carlos Sánchez González (Jefe Servicio Contratación)

La Mesa contó con la asistencia D. Raul Martín Bonilla, Analista Programador de Sistemas de Información, y D. Luis Candil Martín, Jefe de Sección de Comunicación.

Se da cuenta del informe emitido por el Analista Programador de Sistemas de Información y el Jefe de Sección de Comunicación en el que se pone de manifiesto la necesidad de determinar la posible temeridad de las licitadoras: Serinza Solutions, S.L. y Orden Digital, S.L, cuyas ofertas económicas presentan una baja del 35,00 % y 30,01 %, respectivamente. Recabada a las citadas mercantiles justificación para la posibilidad de cumplir el contrato con esta baja, se puede entender que no han justificado la viabilidad de su oferta.

Reunida la Mesa de Contratación y en conformidad con el informe técnico sobre baja temeraria de ambas mercantiles, emitido con fecha 17 de octubre de 2017 por los funcionarios mencionados con anterioridad, se propone, por 6 votos a favor (Ganemos, PSOE Sr. Interventor, y el Sr. Titular Acctal del Órgano de Apoyo a la JGL y 5 abstención (PP, II-ISSR, Ciudadanos y Si Se Puede) excluir de la licitación a las citadas empresas.

Sin otro particular se levanta la sesión a las 10:14 horas de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE



Fdo.: Javier Heras Villegas



EL SECRETARIO



Fdo. Juan Carlos Sánchez González